

EXP-UNC: 30105/2019

VISTO:

El pedido de aval institucional a las "I Jornadas Deportivas Estudiantiles de la FFyH" a realizarse los meses de agosto y septiembre de 2019 en la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro está organizado por la Secretaria de Deportes del Centro de Estudiantes de FFyH.

Que es importante el interés de los estudiantes en estas instancias deportivas, competitivas y recreativas, promoviendo un espacio de participación colectiva y en correlación con las actividades que se realizan anualmente en la UNC (Pre-Olimpiadas, Olimpiadas, Ligas deportivas).

Que estas jornadas tienen como objetivo informar y promover los programas deportivos, becas y equipos deportivos que posee la Facultad de Filosofía y Humanidades, y a la vez dar a conocer el derecho a realizar deporte, recreación y vida saludable que adquieren los estudiantes como ciudadano universitario.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho en la Comisión de Enseñanza.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º OTORGAR aval institucional a la "I Jornadas Deportivas Estudiantiles de la FFyH" a realizarse los meses de agosto y septiembre de 2019 en la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

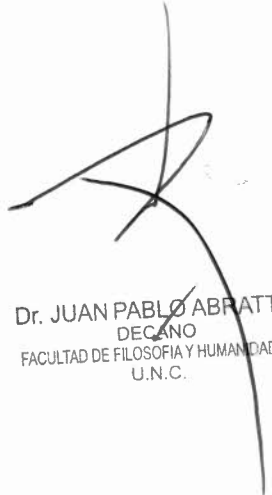
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **302**

slb



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.